CERTIFICACIÓN PAGOS APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2026

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Atn: Sr. Daniel Hernando Ortiz Quintero
Alcaldel Local de Usaquén

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-423-2025

Objeto: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, Y/O ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACION"

Respetado Señores:

Yo, JOTAM MAESTRE DIAB identificado con 1.065.825.668 de Valledupar en mi condición de representante legal de CONSORCIO CON identificada con NIT 302.004.969, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante el periodo correspondiente al Acta de Cobro No. 2, comprendido entre el 1 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026, y los últimos seis (6) meses contados a partir de dicha fecha, en el marco del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá DC, a los 08 días del mes de mayo de 2026.



Jotam Maestre Diab
Representante Legal
CC 1.065.825.668